



ENCUESTA SOBRE LA IDONEIDAD Y UBICACIÓN DE ZONAS PARA ESPARCIMIENTO CANINO (PIPICAN) EN CASTEJÓN

En los últimos años se ha detectado en Castejón un aumento de personas que tienen perros como mascotas. El cuidado de dichas mascotas requiere de paseos para que puedan moverse, ejercitarse, etc. Es por ello que el Ayuntamiento quiere dotar a Castejón de una zona específica para este fin. Se pretende crear una zona de esparcimiento, con una ubicación concreta y una serie de normas de uso. Nos gustaría conocer tu opinión en referencia a dicho proyecto:

1.-¿CÓMO VALORA EL HECHO DE QUE EL AYUNTAMIENTO ESTABLEZCA UNA ZONA PIPICAN PARA PERROS?

(señale con una X la opción elegida)

NADA NECESARIO		POCO NECESARIO		NECESARIO		MUY NECESARIO	
----------------	--	----------------	--	-----------	--	---------------	--

2.- ¿VALORA LA IDONEIDAD DE QUE EL PIPICAN CUENTE CON LAS SIGUIENTES INFRAESTRUCTURAS/SERVICIOS?

(El 1 sería lo menos idóneo y el 5 lo más idóneo)

	1	2	3	4	5
Señalización de uso y normas					
Mobiliario (papeleras, bancos, etc.)					
Contenedores con bolsas para excrementos					
Vigilancia periódica					
Otros _____ _____					

3.- El objetivo del Ayuntamiento es ir acondicionando varias zonas para que puedan ubicarse más de un área PIPICAN. No obstante se quiere conocer la opinión de la ciudadanía respecto a cuál sería la zona más idónea para dicho uso. Se han planteado 4 zonas (ver el reverso de la página). ¿Qué zona, de las 4 señaladas, opinas que es mejor para ubicar actualmente el PIPICAN? (elegir solo 1 opción):

ZONA 1	
ZONA 2	
ZONA 3	
ZONA 4	

NOTA: la encuesta podrá entregarse en las oficinas del Ayuntamiento en horario de atención (de 08.00 a 14:00) y en la Casa de Cultura en horario de tarde (de 17.00 a 21:00) **hasta el día 14 marzo**. Podrán participar todas las personas mayores de 16 años empadronadas en Castejón.



ZONA 1: PLAZA DE TOROS

ZONA 2: PARQUE DEL FERROCARRIL (PATOS)



ZONA 3: DESCAMPADO (CERCA TANATORIO)



ZONA 4: VIAL (FRENTE A PARQUE CASANOVA)



OTRA UBICACIÓN: